


---

# La construcción de la alteridad (humana y no humana) en el discurso activista antitaurino en Morelia, Michoacán, México



## The construction of otherness (human and non-human) in the anti-bullfighting activist discourse in Morelia, Michoacán, Mexico

Luna Hernández, Fernando

 **Fernando Luna Hernández**  
fernando.luna@umich.mx  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
México

**Analéctica**  
Arkho Ediciones, Argentina  
ISSN-e: 2591-5894  
Periodicidad: Bimestral  
vol. 8, núm. 50, 2022  
revista@analectica.org

Recepción: 01 Junio 2021  
Aprobación: 01 Diciembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2512852002/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5887318>

**Resumen:** En Morelia, Michoacán, se han registrado numerosas manifestaciones de grupos de activistas en contra las corridas de toros de tipo andaluz. Durante estas manifestaciones, se cuestiona, se crítica y se censura a los asistentes por su afición a la fiesta, pues denota su crueldad y su inmoralidad, entre muchos otros vicios. A la vez, este discurso antitaurino se bifurca en reclamos por empatía, compasión y justicia hacia el toro de lidia y, en general, hacia otros animales no humanos; asimismo ramifica en proclamaciones por el fin de la explotación y sufrimiento a los que se somete incesantemente a los animales. Siendo el discurso activista pro-animal uno considerado entre otros adjetivos, como radical, por lo arriba mencionado, resulta de especial interés la alteridad aquí configurada (humana y no), pero también los presupuestos e implicaciones que, por sentido común, no deberían participar de ninguna forma de discriminación hacia los animales no humanos; siendo este, a la vez, uno de sus más altos ideales. El objetivo del presente escrito es explorar, mediante Análisis del Discurso (de corte foucaultiano), cómo es articulada, en este contexto, la alteridad del taurino y del toro, durante estas protestas. De igual manera se pretende problematizar los hallazgos con la teoría y la ideología antiespecista y no humanocentrista. Para lograrlo, considero los insultos con los que los activistas nombran a la afición taurina.

**Palabras clave:** Alteridad, activistas, insulto, animal.

**Abstract:** In Morelia, Michoacán, many demonstrations of activists' groups against bullfighting have been registered. During these demonstrations, the attendees are questioned, criticized, and censured for their fanaticism to la fiesta (this is commonly the way they call this spectacle), because it denotes their cruelty, their immorality, among many other vices. At the same time, this anti-bullfighting discourse is bifurcated in claims for empathy, compassion, and justice for the fighting bull and, in general, for other non-human animals; it also branches out in proclamations to end with the exploitation and suffering to which the animals are incessantly subdued. Being the pro-animal activist discourse, considered, among other adjectives, as radical, for the above mentioned, it's of special interest the alterity configured here (human and non-human), but also the assumptions and implications that, by common sense, they shouldn't engage in

any form of discrimination against non-human animals; this being, at the same time, one of its highest ideals. The purpose of this document is to explore, through Discourse Analysis (with Foucauldian approach), how is articulated, in this context, the bullfighting's fan's and the bull's alterity, during these demonstrations. In the same way it is intended to problematize the findings with the theory and the antispeciesist and non-human-centric ideology. In order to accomplish this, I consider the insults with which the activists call the bullfighting fans.

**Keywords:** Otherness, activists, insult, animal.

## Topoi<sup>1</sup>: arquetipos y binomios

Fin de semana por la tarde<sup>2</sup>. México, Morelia, asistimos a un ¿espectáculo? ¿deporte? ¿juego? ¿arte? Un fenómeno socio-cultural digno de volver a observar, de reflexión desde diferentes perspectivas. Y en espera para pasar a la plaza de toros, una fila de doscientas, trescientas personas y contando; el evento es por, para, con y desde ellas.

No muy lejos de ellos, tal vez a unos metros, un grupo muy pequeño (a veces los dígitos son similares a los del grupo que espera para entrar a la plaza, pero con los ceros a la izquierda), este grupo no pasará, se queda afuera, y la preposición para ellos se reduce a una: contra.

Alrededor de la plaza de toros están colocados estratégicamente lonas y carteles de imprenta al igual que en las paredes y postes de muchas calles, casas particulares y negocios a lo largo y ancho de la ciudad. Imágenes, nombres, fechas, lugares, precios, horarios, patrocinadores, teléfonos y hasta páginas en Internet y otros datos, de los cuales, los más importantes son repetidos en varias radiodifusoras, varias veces al día, datos difundidos también en carros de sonido que recorren las calles del centro histórico, y que también reparten volantes con el mismo contenido.

Los del grupo pequeño también tienen carteles, pero estos están hechos a mano (simbólicamente, algunos de ellos elaborados al reverso de los carteles de imprenta en donde se promocionan las corridas), improvisados y en cantidad risible en comparación de los primeros, y hechos con plumones o lapiceros, y cuyo contenido se reduce a una o dos frases de protesta. A veces, este grupo lleva consigo panfletos elaborados por sus mismos integrantes, y que son reproducidos en fotocopadoras -también en número reducido-; folletos que tienen el ánimo de alertar sobre el mal que representan las corridas de toros. Con un poco más de organización, el contenido vertido en los panfletos y pancartas improvisadas se vuelve sonido, son vocalizados a veces en coros breves, a veces se alzan como argumentos solitarios.

En el interior de la plaza hay bocinas colocadas estratégicamente, y a un volumen discreto amplifican melodías representativas de *la fiesta*, señal de que la hora de entrar se aproxima. Afuera, una banda de viento hace lo propio. Algunos aficionados mueven apenas su cuerpo en un baile de pocos segundos, movimientos que, acompañados de una mirada, un moviendo de cabeza, una sonrisa sarcástica dirigida a los protestantes, son señales que pueden

ser interpretadas como una contramanifestación burlesca a la indignación de los activistas.

Una vez abiertas las puertas, pasará la banda, seguida del público (si no en silencio, si en murmullos desentendidos), y a medida que la fila se hace pequeña al interior para dispersarse y ubicarse en los lugares correspondientes, al exterior se intensifican los gritos, las consignas, y las sentencias de los activistas. Voces que podrían llegar a tornarse ofensivas, intimidatorias u amenazantes. Voces que cuestionan la integridad de la afición taurina: su religiosidad, su ética, su conducta cotidiana, etc.

Y así, frente a un discurso que tiene al toreo andaluz como una manifestación más de arte, refinamiento, sensibilidad y buen gusto, se coloca el discurso activista antitaurino, que tiene a las corridas de toros como una manifestación más de especismo<sup>3</sup>, un espectáculo violento y cruel: más que una expresión de decadencia ética, una forma anacrónica, pura y dura de suplicio hacia el toro, y para quien ha de reclamarse consideraciones como empatía, respeto, derechos, etc.

Tal como lo ve Barreto (2021), “el toro de lidia, en la encrucijada de ser agente<sup>4</sup> y paciente, es también el punto de referencia de perspectivas frontalmente opuestas y aparentemente irreconciliables” (p.246). Y desde el cuerpo del toro y su simbología, unos humanos divididos, tan herméticos unos como los otros, herméticos unos hacia los otros: taurinos y activistas se construyen con adjetivos que dictarán cómo interactuar unos con otros, y que, en ocasiones, prescribirán tensión, roces y agresiones verbales: gritos, insultos, amenazas; pedradas, empujones e intentonas de ir a los golpes.

El presente escrito se centra en el insulto articulado en este contexto, específicamente al pronunciado en el discurso activista antitaurino, pro-animal; así como a las figuras de la alteridad que se configuran en él y, de igual manera, en los presupuestos que le alejarían de participar de aquel especismo naturalizado en el habla cotidiana al que los activistas se oponen abiertamente.

## Metodología

Para entrever la alteridad perfilada en el discurso activista, se ha hecho uso de herramientas como: la Observación Participante, Prácticas Sociales, Diarios de Campo y Análisis Discursivo. Dinámicas del discurso: análisis crítico para psicología social e individual, de Ian Parker es el texto base para analizar el material recopilado.

Sobre los Diarios de Campo. Pese a que se realizó previa observación participante, al igual que una relación fotográfica, el registro formal de los diarios de campo comenzó el día 09 de mayo del 2008, a las afueras de la Plaza Monumental, y posteriormente, también afuera del Palacio del Arte de la ciudad de Morelia Michoacán, y finalizaron (académicamente hablando) el 02 de noviembre del 2009<sup>5</sup>, aunque la documentación se extendió informal y permanentemente, no sólo a protestas antitaurinas en Morelia, sino a algunas manifestaciones al exterior de Plaza de Toros Monumental de México, y de la Plaza de Toros Santa María, en la ciudad de Querétaro, finalizando los registros el día 27 de diciembre del 2017. El contenido aquí vertido representa una

continuidad de las reflexiones iniciadas en el periodo de elaboración de tesis, pero que no se desvía del objetivo planteado inicialmente.

Entre los toreros en que actuaban durante las corridas señaladas, estaban Cesar Montes, Martín Campuzano, Torres Caballero y Miguel Ángel Ramírez, Pepe López, Eulalio López, Fernando Ochoa, y José Retana, y muchos más.

Una vez sondeado el discurso activista antitaurino, se problematizaron los resultados, colocándolos a la luz de textos que, aunque no pertenezcan propiamente al Análisis del Discurso, sí tienen como tema cardinal las relaciones discursivas entre humanos y otros animales, así como sus implicaciones.

## **Análisis del discurso e insulto**

Para Foucault (1966), el discurso consiste en algo más que un conjunto de enunciados, o que la mera utilización de signos; el discurso es una práctica o prácticas que “forman sistemáticamente los objetos de los que hablan” (como se citó en Iñiguez, 2003, p.77), y esta es una de las distintivas que justifican la elección del enfoque foucaultiano, pues remarca lo significativo de la acción discursiva sobre lo alter.

Iñiguez (2003) afirma que la tarea fundamental del análisis del discurso no es interpretar, tampoco determinar si es veraz dicho discurso, sino advertir las relaciones complejas que lo soportan, e implica prestar atención a las construcciones que parten de recursos culturales específicos, es decir, dar cuenta de las formas en que la gente ve, define y vive su realidad cotidiana, el modo en que luchan con sus identidades sociales, sus problemas en la interacción.

Las relaciones entre humanos son complejas, y es en su interactuar, en el intercambio comunicativo que se reconstruye y resignifica lo real, el mundo. Con ello no se quiere afirmar “que la sociedad sea sólo discursiva, como muestran la pobreza, el hambre, las enfermedades, la violencia contra las mujeres, el racismo y otros muchos otros problemas de la sociedad” (Ibáñez, 2006, p.15). De hecho, la construcción de la realidad, o el mundo, no implica que se edifique de la nada; lo concerniente a lo material de la realidad podría representar la materia prima que utilizan los individuos para la creación verbal de su realidad social.

Que exista una correspondencia entre significados no garantiza que las percepciones converjan en un sentido idéntico, único y armónico sobre lo percibido, de hecho, esas percepciones y significaciones pueden entrar en conflicto: mis intereses, proyectos, ideas, acciones, esa forma de hacer-decir en el mundo social, pueden discordar de aquello en lo que el otro está interesado, de lo que proyecta, dice-hace. El otro puede representar un obstáculo para lo que yo considero que es bueno, y de la misma manera yo puedo representar un obstáculo para lo que el otro considera que es bueno. Es decir, podemos representar un mal el uno para el otro. A la representación de lo malo, lo negativo que es el otro, le corresponde una referencia mala, negativa, despectiva, lo que le resignificaría la existencia al otro. Nombrar despectivamente a alguien, insultarle<sup>6</sup>, romper con su percepción<sup>7</sup>, constituye:

Una ilustración espectacular de la fuerza activa de la lengua (...) una forma de agresión en la que adjetivos y sustantivos se usan no tanto para describir a una persona como para atacarla. En la Roma del siglo XVII, así como en otras partes del mundo mediterráneo, era corriente insultar a los varones llamándolos “cornudos”, y a las

mujeres “putas” (...) expresiones tales eran sencillamente el mejor medio de aniquilar la reputación de las víctimas, de destruirlas socialmente. (Burke, 2001, p.39)

Los insultos son creados en tejidos sociales y se intercalan entre los individuos, por ello es que requieren de la intencionalidad del que pronuncia, y también de ser interpretados correctamente por aquel a quien va dirigidos<sup>8</sup>. Así pues, el insulto conlleva significados con efectos bilaterales con los cuales construyo al otro y, por inercia, a mí mismo.

Para Berger y Luckmann (2003), esos significados son los que me son “accesibles objetiva y continuamente, e ipso facto se vuelven más reales para mí (...) como yo objetivo por medio del lenguaje mi propio ser, este se hace accesible masiva y continuamente para mí a la vez que para el otro” (p.54).

La posición de Jäger (2001) también nos puede ser reveladora en tanto que los insultos “producen sujetos y —transmitidos por ellos a la «población»— producen realidades” (como se citó en Wodak y Meyer, 2003, pp.66 - 67), formas de construcción del otro que se tendrán como verdaderas hasta nuevo aviso, y que, a la vez, establecerán la forma en que interactuaré con el otro, y la manera en que yo intervengo en esa situación.

En consecuencia, es factible afirmar que el análisis del insulto (como discurso, como un topoi) puede dar cuenta de cómo es visto el otro, y en cierta forma, explicaría la naturaleza de sus interacciones. Van Dijk (2001) afirma que:

Las personas hacemos muchas cosas cuando utilizamos el lenguaje (...) pero en algún nivel ya no resulta del todo claro si estas actividades son intencionales o están bajo nuestro control (...) sin duda, un insulto es un acto comunicativo, al menos para el receptor, quien típicamente escuchará lo que decimos como un insulto si él o ella supone que nuestro propósito es insultar. (p.29)

## **Zoonosis: insulto y animalidad**

Por medio de los insultos también se pueden construir otras figuras de alteridad, que poseen propiedades hondamente distorsionadas (ya por omisión, defecto o exceso), y que son presentadas como elementos reales en la cotidianidad. Una de las formas que adquiere el otro-humano es la del animal simbólico, y su representación se adhiere (especialmente) a connotaciones negativas<sup>9</sup>. Nombrar a un humano como un animal específico (cerdo, buey, borrego, etc.), aludiendo a características determinadas (sucio, torpe, lascivo, violento, etc.), podría parecer algo trivial. Sin embargo, el insulto inhumano o animalizante tiene consecuencias variadas: altera el status de humano<sup>10</sup>, lo degenera, lo deprecia y le reestructura en su existir social. El simple ejercicio de señalar a una persona con el nombre de otro animal<sup>11</sup> puede representar una forma de comparación ofensiva que le resta humanidad a lo humano. Ejercicio que puede ser ejemplificado en el uso cotidiano de estereotipos como: rata, perro, gusano, etc.

Analogías como estas han acompañado y suscitado especulaciones sobre el origen mismo de algunos humanos, especialmente de aquellos a los que se considere como indignos de humanidad (por paradójico que parezca); especulaciones que, a la vez, han respaldado el abuso, el racismo y la esclavitud. Por ejemplo, en el siglo XVI, Atkins (1737) tenía la hipótesis de que los negros eran producto del bestialismo entre el hombre y otros primates, ello no sólo porque

negros y primates le parecieran estúpidos, ignorantes y lujuriosos por igual, “pero más por el parecido cercano que a veces se encuentra entre ambas especies, todo eso lo hace a uno sospechar de esto” (como se citó en Bou, 2019, párr.14).

Groce y Marks (2000) también refieren el paralelismo entre lo animal y “los humanos de más bajo rango (...) criminales, discapacitados (mudos, idiotas, locos), salvajes y demás razas inferiores, pues mostraban estar más cerca de la condición animal que de la humana” (como se citó en Ramírez, 2021, p.108).

El estereotipo del insulto animalista, es contextualizado por Jäger (2001) en el terreno de la migración. Las personas aludidas en este fenómeno pueden llegar a ser percibidas por los residentes como una plaga, situación que se hace visible cuando se examina...

El simbolismo colectivo que se usa popularmente al hablar de los inmigrantes, comprendemos que mucha gente que ha aprendido a efectuar las correspondientes asignaciones de significado realmente siente que los extranjeros son una oleada a la que ha de ser repelida, o contra la que hay que levantar diques, o personas a las que se percibe incluso como a piojos y cerdos, seres a los que uno puede aplastar o exterminar. (como se citó en Wodak y Meyer, 2003, p.77)

En esta misma parcela de las relaciones discursivas despectivas, Mario Orozco Guzmán (1990) subraya la función de esta discursividad deshumanizante, específicamente en episodios de homicidio: como preludeo al crimen, los ejecutores nominan a las víctimas como animales, siendo despojadas de su dimensión humana, su dimensión simbólica, y por medio del lenguaje el otro puede ser reducido, por ejemplo, a un vil roedor (p.65). En esta relación discursiva “el otro no vale, o vale lo que un animal cualquiera, una cosa que ocupa espacio. El otro no cabe en la dimensión simbólica del sujeto” (p.78). Y tal como ocurriría con cualquier otro animal no humano, queda fuera de la posibilidad de establecer un diálogo entre iguales.

Este mismo autor da avisos de cómo, el que pronuncia, el que insulta, se percibe al sí mismo y a aquel a quien nombra, y esta “teoría culmina en la idea de que tales superhombres poseen el privilegio de matar a los seres inferiores, y entonces su acción no puede ser calificada como delictiva, sino una obra de arte” (Guzmán, 1990, p.77). Tresguerres (1993) también visualiza estas tendencias deshumanizantes en situaciones bélicas, donde, como parte de la ideología, se busca un objetivo primordial, que consta en:

«Un lavado de cerebro» en el combatiente, hacerle que vea a sus enemigos no como hombres, sino como animales. Se pretende deshumanizarlos al máximo, convertirlos en fieras, en alimañas de las que es preciso defenderse y defender a los hijos, a la patria. (p.76)

La consistencia y la consecuencia de un insulto, desde una perspectiva discursiva (independientemente de su nivel de inconciencia al ser nombrado), adquieren mayores implicaciones, más aún cuando se mira hacia la alteridad humana. Empero, el anterior recorrido también es un muestrario de cómo es que son percibidos los animales no humanos en nuestro contexto, a saber, como un algo indeseable de ser, como algo despreciable, sin más. Y es que, parafraseando a Barbara Noske (1989), a los humanos no les es grato verse identificados con otros animales. En otras palabras, “se teme por una suerte de ‘contaminación’ «animal» o zoonosis” (como se citó en Ramírez, 2009, párr.89).

Oscar Horta (2008) afirma que las dificultades que tenemos para con la alteridad no humana, tales como instauración efectiva de sus derechos, no son fortuitas, sino que al hablar de ello se trae a cuenta la forma en que son percibidos los otros animales; todo ello viene condicionado por:

La realidad social en la que se incardina, así como por los valores presentes en esta. De tal suerte, la consideración de los animales como meros objetos de propiedad, que de manera automática implica su privación de derechos, no viene de la nada, no se da porque sí. Por el contrario, no es más que una lógica consecuencia de su exclusión moral y su utilización moral y su utilización social y económica como recursos (...) medios para la satisfacción de nuestros fines. (A resolver en el debate moral, párr.3)

Por ello no es de extrañar que ser nombrado como un animal que no sea uno humano, represente un insulto. Al igual que muchos otros asuntos que involucren animales, el insulto animal no parece ser una temática que merezca explorarse, a pesar de su persistencia en el habla cotidiana: estereotipos que bien podrían explicar el porqué de la situación actual de la alteridad no humana.

### **Análisis del discurso. Encontrando a la alteridad (humana y no humana) en el discurso activista antitaurino**

Una vez justificada la pertinencia de prestar atención a este tipo de discurso, como forma de constituir al otro, se seguirá la metodología sugerida por Ian Parker (1992) para analizar el discurso<sup>12</sup>, siendo el primer paso *desglosar a los sujetos que aparecen en el discurso y sus formas de hablar*.

Sujetos:

- a) Él, Tú, Ustedes (el torero, la afición).
- b) El toro (los animales).
- c) Nosotros (los activistas).

Formas de hablar<sup>13</sup>:

- a) Él, Tú, Ustedes (activistas respecto al torero, la afición):
  1. El torero es un falso, es un cobarde y un torturador.
  2. Patéticos, inmorales.
  3. ¿Hablan de respeto y no respetan otra vida? ¿qué es eso?, eso no es ser un ser humano.
  4. Niños, observen al toro, sólo observen al toro, en su dolor, observen su sangre, el torero es un asesino. Niños, no observen a ese asesino, observen el dolor del toro.
  5. Sádicos.
  6. ¿Quién es más inconsciente, el que está en el ruedo o el torero?
  7. Te sientes muy valiente, métete con él en su estado natural.
  8. Inhumano, eres un monstruo.
  9. ¿Qué les estás enseñando a tus hijos, a maltratar a los animales? ¿a irrespetar la vida?
  10. ¿Cómo pagan para ver sufrir un animal?
  11. Torero, me das asco.
  12. Asesino, carnicero.
  13. Eres una basura.
  14. No te regocijes sobre la sangre de un pobre animal torturado.
  15. Estúpido torero, irracional y salvaje ¿por qué no sales y das la cara a un verdadero hombre?
  16. Das asco, tu trabajo es un asco, no sirves para nada, joto, poco hombre ¿quién es más animal, el pobre toro, o tú? Tú maldito inhumano.
  17. No seas indiferente ante su dolor.
  18. Pinche torero, quiero ver qué haces sin tu puto burladero, qué haces sin

las banderillas, qué haces sin tu puta espada. No eres nada. 19. Psicópatas, están enfermos. 20. No gocen con el sufrimiento de un ser vivo, sean más conscientes. 21. Pinches animales. 22. Cerdo. 23. Borregos, abran los ojos. 24. Asqueroso animal. 25. Malditos cerdos.

b) El toro (activistas respecto al toro, los animales):

1. El torero está matando un animal, lo está haciendo sufrir, el toro llora. 2. El toro es-no es un animal es un ser que quiere vivir, como todos. 3. Aquí, el verdadero animal, incrédulo y egoísta, es el que lo mata, el maldito torero, y lamentablemente para él este oficio es un deporte, una maldita tradición. 4. Torito, sígueme el juego y, cuando menos lo espere, mátalo.

c) Nosotros (activistas respecto a activistas):

1. Nosotros somos la voz de los que están sufriendo, de aquellos que no pueden hablar y que están gritando por dentro. 2. No nos detendremos hasta abolir esta masacre, aquí vamos a estar siempre. 3. ¿Qué mundo queremos para nuestros hijos? 4. Todos somos animales.

Estos registros nos permiten observar diferentes fenómenos en los que el ser taurino, el ser animal y el ser activista se alteran: lo humano transfigura en lo animal (para ser censurado), pero también ocurre que lo animal es alterado en lo humano (para ampararlo). El primero transita por la locura, lo inhumano, la monstruosidad, hasta llegar a la animalidad, y al segundo se le adjudican capacidades como el sufrimiento, la sensibilidad o el entendimiento. Registros de los que, aunque caóticos, se les requiere para intentar *reconstruir lo que cada tipo de persona puede decir dentro del marco de reglas propuestas por el texto (red de relaciones)*. Paso del que podemos derivar las siguientes relaciones e implicaciones:

**Activistas en relación con el taurino.** El taurino niega al toro derechos básicos, y al mismo tiempo se presenta como su verdugo. Así pues, en la lidia se conjugan las acusaciones de los activistas, con las prácticas taurinas. Lo que ocurre dentro de la plaza de toros es irrefutable, y el taurino merece ser evidenciado, expuesto, insultado.

**Activistas en relación con el toro.** Dada la posición pro-animal y la imagen del toro como un animal torturado por diversión, los activistas también tienen como lícito exigir, por y para el toro, consideraciones que los humanos reservan para sí mismos (derecho a vivir, a no ser torturado, al respeto, a la libertad, etc.).

**Activistas respecto a activistas.** En tanto que animales-animalistas, los activistas se perciben como una fuente baluarte de crítica, de cuestionamiento, de información y concientización respecto a la consideración moral de los animales.

En este discurso hay varias *formas discretas del habla*, como interrogantes, exhortaciones, reflexiones; instrucciones que despliegan y exigen de la alteridad humana un comportamiento específico, ético; exigencias que, por su origen y nobleza, resultan aplicables a las diferentes *versiones del mundo social que coexisten en el texto*. Ser bueno con los animales es un valor que no sólo se podría exigir en la plaza de toros, sino en cualquier otro contexto.

Las formas en que se trata de concientizar a la afición taurina, como ya lo hemos anotado, van desde consignas, insultos, preguntas, exposición de material escrito e ilustraciones -trípticos, cartulinas, lonas-, donde se invita a los taurinos a ver lo terrible e indefendible de sus inclinaciones.



En respuesta a estas estrategias de alteración, el público taurino se muestra indiferente o despectivo (toman los trípticos que se les ofrecen, los arrugan, los tiran o los rompen), descalificando la proposición activista. Lo anterior nos permite *especular sobre el manejo de los modelos y las objeciones a estas instrucciones*, así mismo *a reconocer las normas culturales ocultas tras ellas*.

El desacuerdo con los manifestantes, puede avanzar a acciones más agresivas, como arrojar desde el interior del espacio taurino pedazos de hielo, agua sucia, cerveza, piedras, y hasta huesos; así como gritar insultos, hacer señas obscenas y acercarse para provocar peleas físicas.

A pesar de estar por la defensa de los animales, también es posible identificar diferentes *contrastes entre la forma de hablar* en el discurso activista antitaurino, donde se despliega una tensión entre lo humano y lo animal, existiendo un aparente rechazo a la violencia hacia los animales, ejercida por una alteridad humana, pero que no se comporta como humana, sino *como un animal*. Excepcionalmente, la intención parece constar en expulsar de la categoría *humano* al taurino (torero y afición), y llevarle a la animalidad; categoría a la que pertenece el toro, por quien, a fin de cuentas, se aboga.

Uno de los pasos más interesantes de este análisis es la *elección de un léxico apropiado para catalogar los tipos de discursos*, y en este caso, las formas discursivas pueden ordenarse de manera tal que haya una cierta ligazón: uno de degradación animal en lo humano, y otro de “dignidad” humana en lo animal. Los tipos de discurso han sido organizados de la siguiente manera:

**Discurso educativo.** Los activistas tratan de instruir al taurino sobre cómo percibir y comportarse para con los animales, en este caso, con el toro de lidia.

**Discurso cívico.** Se cuestiona el grado de civilidad que el taurino presenta (entendiendo con esto la capacidad sana de coexistir en sociedad, cumpliendo con los requerimientos mínimos de convivencia), señalándolo por ser el responsable de la muerte, lenta y violenta del toro. Complementariamente se le señalan otros rasgos negativos: el taurino es un cobarde, una mala persona, un discapacitado social, un maldito.

**Discurso histriónico.** Aquí, las corridas de toros son referidas como espectáculos fraudulentos, encubiertos de solemnidad, donde lo único real es el dolor causado al toro. El torero personifica valentía frente a una pésima afición, que se divierte con la tortura al toro. El torero saca ventaja de que el toro está en un espacio que le es ajeno, no puede enfrentársele en una pelea justa, los activistas denuncian el uso alevosos del burladero, las banderillas, y la espada, sin los cuales, el torero no es nada.

**Discurso homofóbico.** El torero aparenta valentía, pero es deshonesto, un farsante, un poco hombre, un hombre falso, un joto, un puto que, en correspondencia a su identidad sexual, utiliza un puto burladero, y una puta espada, sin el valor para salir del ruedo a dar la cara a un verdadero hombre.

**Discurso psicológico.** Hay en el taurino un alto grado de psicopatología. Él es un enfermo, un inmoral, un sádico, que es capaz, por una parte, de ejecutar la acción violenta sobre el animal, pero también es capaz de pagar por ver el maltrato, la humillación y la ejecución pública de un inocente, para finalmente festejarla. Es, además, un tipo de perverso que enseña malas artes a los niños, para que aprendan y aprecien que el torturar a un animal inocente es algo noble y artístico.

**Discurso zoomorfista.** Después de que el taurino es mencionado como un humano de segunda categoría, peligroso, y hasta monstruoso, se le empuja a la animalización (por medio de características no humanas, como el ser irracional, inconsciente, salvaje, etc., y encarnado en animales concretos y abstractos: un cerdo, un borrego, o simplemente, un asqueroso animal).

**Discurso biológico antropomorfista** (que inaugura un **discurso ético**). Al ser sensible, con Sistema Nervioso Central, el toro se asemeja al humano, ambos sienten de manera similar, responden de manera similar a los estímulos externos y, por lo tanto, el toro, merece la misma consideración que los humanos; merece los mismos derechos. Implicaciones que le facilitan, al toro, una trans migración a lo humano, y al humano, una transición a lo animal.

**Discurso jurídico.** Reafirmando la antropomorfia, los activistas denuncian públicamente una serie de actos que caen dentro de los terrenos de lo legislativo, de lo delictivo y lo punitivo, de lo criminal (y gracias a las características otorgadas anteriormente, ya no se trata de maltrato animal, sino de algo equiparable a un delito de humano a humano). La incapacidad de interacción socialmente sana del taurino deviene a evidencia: se trata de un asesinato, un asesinato con alevosía y ventaja, trazado desde la tradición.

Al explorar los discursos que subvierten estas instituciones, podemos indicar que el discurso activista (radical, extremista, contestatario) está conformado también por lo institucional (léxicos veterinarios, médicos, legislativos, psicológicos, etc.), discursos que no han abonado en mucho en el cese de la explotación animal en ningún aspecto (la veterinaria ha recurrido a la zootecnia para explotarlos más y mejor; para la psicología, no han dejado de ser objetos de experimentación conductual; para el derecho siguen siendo propiedades), discursos de los que se derivan éticas animales, y de los que se echa mano para tratar de cumplir un objetivo específico: abolir la tauromaquia. Dejando intacta la cuestión de si es hacedero realizar este doble movimiento en el que se ratifica a las instituciones especistas, y se desestabiliza la tradición taurina, rechazando su status de arte en lo cultural.

Al momento de identificar quién es beneficiado y quién desfavorecido por los discursos, cabe preguntar si el discurso activista beneficia a quien se dice beneficiar (al toro, a los animales), y si, en realidad se descalifica a quien parece estar descalificando (al taurino, a la tradición).

Además de las terminologías e ideas institucionales incrustadas en el discurso activista, también podemos identificar las maneras en cómo entran estos discursos otros discursos de poder, como discursos de lo artístico, lo académico, lo médico, lo laboral, lo político, lo cultural, etc.

## **Discusión. Zoomorfismo y antropomorfismo: retorno al humanocentrismo**

A lo largo del análisis se observa que la transformación discursiva de lo humano, hacia lo animal (zoomorfización) sugiere, también, la reafirmación de la condición de menosprecio social hacia los animales.

Siendo el discurso activista pro-animal uno considerado, entre otros adjetivos, como radical, resulta hondamente significativo que este participe de otros discursos de poder, de control, de discriminación, y que desde estos intente una

alteridad animal liberada. Parafraseando a Lucano (2017), si sustituimos estos significados (un nombre por un insulto) como fenómeno semiótico, diríamos que los animales (seres inferiores) son utilizados como instrumentos nominales de agresión (y no como individuos), de la misma manera en que la mayoría de los humanos hacen uso y abuso de ellos, a modo de objetos o mercancías. Este uso discursivo de los animales no es menos inocente que otras expresiones de desprecio.

La unidad cultural animal, en un intento de reivindicación, regresa discretamente a representar algo indigno de ser. Aquí, al sintiente abstracto animal se le empuja a la unidad semántica en la que no es un animal, sino un insulto, una forma estatus inferior, un vicio, un defecto, una cosa. A la vez constituiría una ratificación y una indulgencia para reproducir estereotipos y perpetuar las interacciones desventajosas con las demás especies animales, porque estas no caben en la dimensión simbólica de sujeto animal ideal, y en tales circunstancias no se les puede reconocer en ningún sistema de consideraciones. “Este alejamiento ontológico que hacemos de estos animales (...) nos permiten utilizarlos como meras cosas (valor de cambio) al abstraer su corporeidad (dolor y sufrimiento), y el lenguaje que comúnmente empleamos está relacionado con este alejamiento y transformación” (Lucano, 2017, p.71).

## **Antropomorfismo**

La alteración de los animales no humanos, en humanos (antropomorfización), da cuenta de la preeminencia de lo humano sobre otros animales (humanocentrismo), en un circuito que va de la crítica a la naturaleza negativa de lo humano (violenta, cruel, inconsciente), pero que retorna al punto de preocupación primordial: lo humano.

La construcción de otro animal en uno humano (antropomorfización), no pasa más que por un intento por trastornar la posición humanocentrista o especista, pues, a pesar de su mención despectiva, se trata reorientar lo humano de regreso a su sitio inicial: a la dimensión de la *dignidad humana*, y una especie de preocupación por sus virtudes (piedad, justicia, generosidad, compasión, racionalidad, etc.), que le permitan conservar el título de criatura privilegiada sobre el resto de las existentes (que le son inferiores). Una convicción interiorizada e inmóvil desde tiempos inciertos, edificada sobre los otros animales. Presupuestos que parecen ser constitutivos de este discurso, y que le conferirían continuidad a los humanos con la imagen y semejanza con Dios, continuidad por demás legitimada por las instituciones que, como recién revisamos, inciden discretamente en el discurso activista. Como lo señala Jorge Riechmann (1995), en aquella autoproclamación “se pretende que de forma cuasi-definicional el hecho de ser humano equivalga al de disfrutar de ciertos privilegios de los que no puede disfrutar ningún otro ser” (como se citó en Lucano, 2017, p.32).

La cosmovisión judeocristiana, que ha prevalecido en la mayoría de las sociedades industriales capitalistas, fomenta también el menosprecio del mundo «terrenal», y con ello a todo lo que habita o se relaciona con él. Los animales han padecido diferentes formas de barbarie justificadas por estos pensamientos. (Lucano, 2017, p.33)

En este sentido, y retomando el paso *elección de un léxico apropiado para catalogar los tipos de discursos*, podemos agregar un Discurso religioso a los léxicos enlistados, pero este se antoja como uno que funda a los ya mencionados, y que los enajena. Tal enajenación...

supone que los seres humanos están hechos a imagen y semejanza de Dios y son a quienes se les otorgó el señorío de la tierra, justifican de alguna manera esta explotación; ya sea desde sus más fervientes seguidores hasta laicos que en sus discursos evidencian conceptos religiosos como el de dignidad, alma o persona. (Lucano, 2017, p.55)

Heze (2003) insiste en “la obligación ética del activista para señalar la divergencia entre formas y escalas de violencia” (como se citó en Hamilton, 2021, p. 294). formas de violencia discreta que también pueden ocupar el discurso y prácticas animalistas, pues en su corpus podrían coexistir dejes de humanocentrismo, y, como vemos, los hay. De hecho, tal señalización es necesaria y deseable, pues son estos discursos y prácticas animalistas “inconsistentes” las que habrán de mostrar las implicaciones contraproducentes de un discurrir bien intencionado. Entre el animal-cosa y el animal-agente hay mucho por reconstruir diciendo, y, según la lingüística, hablar es una actividad muy de humanos, incluso cuando se habla sobre otros animales.

## Conclusión

Ciertamente podría parecer nefasto asentir que el humanocentrismo y el especismo, que han configurado la realidad multidimensional de lo humano, guíen también las estrategias activistas, especialmente cuando el reto consta en remover al humano del sistema histórico fundacional privilegiado y abusador, a la vez que reconocer y transformar la percepción social de otros animales, de re-significarlos. Empero, no debe pasarse por alto que los animales que se manifiestan a favor de otros animales, en ningún momento dejan de ser humanos.

En otras palabras, esta forma de activismo, en este contexto, es necesario, aún con esos supuestos fallos, en pro de hacer visibles a otros animales en sus muy particulares condiciones. Y es que, es en nuestra especie y en nuestras muchas e incesantes interrelaciones con otros animales donde surgen y persisten estas problemáticas. Alguien debe tratar de responder por la tarea de redescubrir y configurar, desde el habla, a otras alteridades.

Y no es que se deba juzgar al discurso activista antitaurino como incongruente o inconsistente, es sencillamente que, tal vez, no se han imaginado ni calculado nuevas formas de insultar a otros humanos, nuevas formas que no participen, ni legitimen el abuso a los animales no humanos. De igual manera, estas circunstancias podrían explicarse por el desconocimiento de un *no topoi*, lejano del mito de la dignidad humana, que correspondan más a una dignidad animal (que, en caso de no existir, de igual manera se puede inventar). Estos puntos ciegos se han convertido en parte de la argumentación clásica del activismo animalista, pues aún no se ha renunciado a los propios términos lingüísticos especistas ni humanocentristas para defender a otros animales.

De igual manera, por más humano que el humano se quiera pronunciar, en ningún momento deja de ser animal (y viceversa), y es aquí, en esta doble

condición, donde encontramos la clave para intentar salir de la entrampada en que nos hemos colocado. En cada propuesta animalista se busca lo mejor para los otros animales, pero se intenta desde lo que le es inherente al humano, desde el lenguaje e instituciones sociales que le atraviesan: desde lo legislativo, lo académico, lo científico, lo cultural, lo político, etc. En ningún momento los humanos han dejado de ser animales para interactuar con otras especies, ¿hay alguna manera de dejar de ser tan humanos como para abogar por lo mejor para otros animales?

Oscar Horta (2008) propone que para cambiar la situación de desventaja “inmoral”, de los animales no humanos, en un nivel práctico, es “fundamental optar por una estrategia que se centre en cambiar la situación en el nivel más básico” (*A resolver en el debate moral*, párr.5), y yo propondría que el nivel más básico de donde debe partir el cambio es el nivel discursivo, el del habla cotidiana, forma de discurso que da cuenta del estatus al que han sido condenados los animales no humanos, así como su naturalización a nivel cultural.

Por lo anterior, sigue perteneciendo a los activistas animalistas la tarea de alterar aquella percepción socio-cultural de animales y de humanos, según la cual (y paradójicamente) la importancia de lo humano es inversamente proporcional a la importancia de lo animal: tarea que ha de reencauzar las continuas interacciones entre animales (humanos y no) en las que nos hemos inscrito.

## Referencias

- Berger, P. y Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bou, L. (2019). La maldición de Noé en la Biblia, el complot más grande contra los afros. Recuperado de <https://programaacua.org/la-maldicion-de-noe-en-la-biblia-el-complot-mas-grande-contra-los-afros/?fbclid=IwAR0XPF9-EwzBZpHCCfub01nsoXDCNhHzHzGea8lCF3JKSxYkymxqPDS7nHQ>
- Burke, P. (2001). *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, V. (2001). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Hamilton, C. (2020). *Sex, Work, Meat: The Feminist Politics of Veganism*. *Feminist Review*, trad. Iara Altkorn, Lorena Murillo y Nahid Steingress Carballar. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1057/s41305-016-0011-1>
- Horta, O. (2008). *Curso introductorio a la consideración moral de los animales*. Recuperado de [://animalmexico.googlegroups.com/web/HortaConsideracion\\_Animales2008.pdf?hl=es&gda=j-mM5FUAAABaMNjmgVFjMEyKvw5Y1mOj18yMXrUQivSB7AFCYkNTMhzAznCFIip9BwmaZrRR2jzTHhP](://animalmexico.googlegroups.com/web/HortaConsideracion_Animales2008.pdf?hl=es&gda=j-mM5FUAAABaMNjmgVFjMEyKvw5Y1mOj18yMXrUQivSB7AFCYkNTMhzAznCFIip9BwmaZrRR2jzTHhP)
- Ibáñez, T. (2006). *El giro lingüístico*. En Ibáñez, L. (ed.) *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Iñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Lucano, N. (2017). *A favor de los animales. Fragmentos filosóficos contra el especismo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Noske B. (1989). *Beyond Boundaries. Humans and Animals*, trad. Ana Cristina Ramírez Barreto, recuperado de [http://www.animanaturalis.org/modules.php?...\\_632&page=1](http://www.animanaturalis.org/modules.php?..._632&page=1)
- Orozco, M. (1990). *Psicoanálisis y criminalidad*. Tesis de maestría no publicada, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.
- Parker, I. (1992). *Dinámicas del discurso: análisis crítico para psicología social e individual*. Londres: Routledge.
- Ramírez A. (2021). *De humanos y otros animales*. Silla Vacía: México.
- Tresguerres, A. (1993). *Los dioses olvidados. Caza, toros y filosofía de la religión*. España: Pentalfa Ediciones.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

## Notas

- 1 Estereotipo cultural
- 2 Este artículo es producto de la investigación para realizar la tesis del mismo nombre -La construcción de la alteridad (humana y no humana) en el discurso activista antitaurino en Morelia, Michoacán, México-. Tesis defendida el día 17 de diciembre del año 2010, para obtener el grado de Maestría en Filosofía de la Cultura, en la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- 3 Término acuñado por el psicólogo Richard Ryder, pero popularizado por el filósofo Peter Singer, y que hace referencia un sistema de prejuicios que privilegian a los seres humanos sobre todo lo existente, legitimando todo tipo de comportamientos arbitrarios para beneficiarse en nombre de la humanidad.
- 4 Idea que debe ser reorientada a la afirmación de que los animales son responsables de lo que hacen al moverse en libertad, es decir, que son agentes de su propia acción.
- 5 El orden del registro es el siguiente: Diario de campo 01: 09 de mayo del 2008. Diario de campo 02: 17 de mayo del 2008. Diario de campo 03: 31 de mayo del 2008. Diario de campo 04: 02 de noviembre del 2008. Diario de campo 05: 07 de febrero del 2009. Diario de campo 06: 06 de junio del 2009. Diario de campo 07: 20 de junio del 2009. Diario de campo 08: 30 de septiembre del 2009. Diario de campo 09: 02 de noviembre del 2009.
- 6 Si buscamos la etimología de la palabra insulto, encontraremos que deriva del latín insultare, que se deriva de saltus (o sea saltar), así pues, insultar, se puede interpretar como “saltar sobre o contra otra persona”. Aunque podemos tener aquí al insulto como una forma de clasificación automática, que ordena y selecciona representaciones, con base a las cuales pueden explicarse fenómenos como la formación de estereotipos.
- 7 La catacrexis es una fractura de imagen, que funciona creando ligaduras entre lo que se dice de la imagen (ruptura o fractura), y la percepción de la imagen antes de la ruptura. En este proceso se superan las contradicciones que pudieran surgir (en el momento de la ruptura), generando similitudes y aceptaciones, de la nueva imagen.
- 8 A este sentido podríamos llamarle la regla del et caetera, la cual requiere que un hablante y un oyente compartan, acepten, asuman y comprendan la objetividad de sus significaciones, considerándolas, incluso como evidentes.
- 9 Las connotaciones no negativas de animales no humanos, atribuidas a humanos, también existen, también son formas de infrapersonalidad animal, como la laboriosidad de las hormigas, o la fidelidad de los perros, pero estas son menos comunes que las que son utilizadas a manera de insulto.
- 10 Ser con dignidad, derechos, consciencia, razón, piedad, paciencia, etc.
- 11 Como puede suponerse, el concepto de animal con el que estoy trabajando aquí, no es otro que el que puede encontrarse en cualquier diccionario: ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso.

- 12 Procedimiento del que he excluido algunos pasos sugeridos por Parker, pues les he considerado innecesarios, tales como: El paso XI Y XII Estudio de dónde y cuándo se desarrollaron estos discursos. El paso XVII Señalar quién apoya y quién desacredita estas formas de hablar. El paso XIX Identificar cómo estos discursos producen o desafían las acciones dominantes respecto de lo que puede cambiar y lo que puede ser en el futuro. Pasos como el XIII, XVII Y XIX podrían parecer redundantes, pues su contenido aparece disperso en otros segmentos del análisis, mientras el paso XII podría constituir una temática para una investigación más completa. De igual manera he tratado de sintetizar y cambiar el orden de los pasos I (Convertir el texto en forma escrita), VI (Señalar formas de hablar como objetos, objetos de estudio, el discurso) y V (Desglosar sistemáticamente los sujetos -categorías de persona-), en uno solo, ello por su extensión y relación inmediata con otros pasos.
- 13 La transcripción del discurso activista podría parecer corta a comparación de todo lo allí expresado y registrado, empero, muchas de las frases, se repiten constantemente durante las manifestaciones, y como es notorio, este enlistado no dista demasiado de la naturalidad e implicaciones de discursos antitaurinos vertidos en charlas ocasionales, opiniones, entrevistas, así como en muchos otros foros de discusión y comentarios en publicaciones electrónicas.